

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“REAL AQUA CIA. LTDA.”

En la Cantón Deleg, siendo las 18:00 pm del día 11 de abril del año 2019, en el domicilio principal de la compañía “**REAL AQUA CIA LTDA**” ubicado en la parroquia Solano, ubicada en la calle Once de Agosto s/n y San Sebastián; se reúne la Junta General Ordinaria de socios conformada por Walter Leoncio Freire Suarez, propietario de 399 participaciones que representan el 99.75% del capital social, y el Sr. Julio Donato Freire Heras propietario de una participación que representa el 0.25% del capital social, bajo la Presidencia del Sr. Julio Donato Freire Heras y actúa en calidad de secretaria ad-hoc el Sra. Patricia Del Pilar Mendieta.

La totalidad del capital suscrito y pagado de “**REAL AQUA CIA. LTDA.**”, es de USD \$400.00. Los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Señor Gerente de la Compañía **REAL AQUA CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2018.

Punto Uno: El Sr. Gerente General de la compañía, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la ley de Compañías, presenta el informe anual correspondiente al año 2018, el mismo que es analizado en su totalidad, por lo que la Junta General resuelve:

APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL SR. GERENTE GENERAL.

Punto Dos: El señor Gerente General de la compañía solicita el uso de la palabra y expone su situación financiera, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, el mismo que es analizado por la Junta General, por consiguiente se resuelve:

APROBAR EN SU TOTALIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 19:00 pm del día 11 de abril del 2019, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el

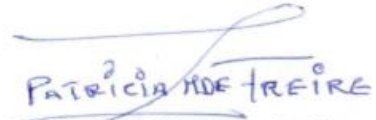
expediente de la Junta de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretaria ad-hoc, que certifican.



FREIRE HERAS JULIO DONATO

Presidente de la Junta

c.c. 0301271854



Sra. Patricia Mendieta Aguilar

Secretaria AD HOC

C.c. 0300768371